

TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL  
SECRETARÍA SALA CIVIL FAMILIA IBAGUÉ TOLIMA

PROVIDENCIAS DICTADAS EN PROCESOS CIVILES Y DE FAMILIA QUE SE NOTIFICAN EN EL PRESENTE

ESTADO NÚMERO **098**  
(junio 11 de 2021)

**AUTOS**

(Artículo 295 del Código General del Proceso)

	RADICACIÓN	PROCESO	FECHA	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUAD	MAGISTRADO(A)
1.	<a href="#">73449-31-03-002-2018-00047-01</a>	EJECUTIVO SINGULAR	10.06.2021	CENTRAL DE URGENCIAS LOUIS PAUSTEUR	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		DRA. MÓNICA PATRICIA RODRÍGUEZ ORTEGA
2.	<a href="#">73408-31-03-001-2019-00146-01</a>	EJECUTIVO SINGULAR	10.06.2021	JOSÉ DAVID LÓPEZ PÉREZ	EMPRESA COOPERATIVA AGROPECUARIA - EMCOAGRO	D	DRA. MÓNICA PATRICIA RODRÍGUEZ ORTEGA

**SENTENCIA**

(Artículo 295 del Código General del Proceso)

	RADICACIÓN	PROCESO	FECHA	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUAD	MAGISTRADO(A)
1.	<a href="#">73001-31-10-004-2018-00338-01</a>	CESACIÓN DE EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO CATÓLICO	10.06.2021	DANILVE MAFLA VÁSQUEZ	CARLOS ALBERTO SAAVEDRA MORALES		DRA. MÓNICA PATRICIA RODRÍGUEZ ORTEGA

NOTA: El presente Estado Electrónico se publica en acatamiento al artículo 9° del Decreto Legislativo 806 del 4 de junio de 2020.

Se hace saber que las providencias que se notifican pueden ser descargadas en documento PDF, haciendo clic en la radicación de cada proceso aquí enlistado.  
El presente Estado se fija el 11/06/2021 a las ocho de la mañana (8:00 a.m.)

**FREDY CADENA RONDÓN**  
Secretario